Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

Convocatoria
Consejo Técnico

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el ***día 22 de noviembre de 2023*** a las ***09:00 horas***, en el aula del Instituto de Filosofía, a la sesión de Consejo Técnico, bajo el siguiente:

Orden del día

1) Lista de asistencia.
2) Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del día.
3) Designación de Jurado de Examen de Oposición a la Plaza de Investigador de Tiempo Completo convocada el 7 de noviembre de 2022.
4) Asuntos generales.

Sin otro particular por el momento, reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver a 14 de noviembre de 2023

DR. IGNACIO QUEPONS RAMÍREZ
DIRECTOR

INSTITUTO DE FILOSOFIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
www.uv.mx/filosofia

Dr. Jesús M. Turiso Sebastián.

Dr. Jacob Buganza Torio

Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo.

Dr. Julio Quesada Martín.

Mtro. Víctor M. Rabay Mora

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz, Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iquepons@uv.mx

Pagina WEB:
http://www.uv.mx/ifilosofia

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

CONSEJO TÉCNICO
22 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 09:00 horas del día 22 de noviembre de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ignacio Quepons Ramírez Director, Dr. Jacob Buganza Torio Coordinador del Doctorado, Dr. Jesús M. Turiso Sebastián Consejero Maestro, Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo, Dr. Julio Quesada Martín y Mtro. Víctor M. Rabay Mora Consejero alumno, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de Filosofía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 14 de noviembre de 2023, suscrita por Dr. Ignacio Quepons Ramírez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:----------

Orden del día

1) Lista de asistencia.
2) Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del día.
3) Designación de Jurado de Examen de Oposición a la Plaza de Investigador de Tiempo Completo convocada el 7 de noviembre de 2022.
4) Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:----------

ACUERDOS:

PRIMERO. Hubo *quorum* para la celebración de la sesión.----------

SEGUNDO. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.----------

TERCERO. Los integrantes del Consejo Técnico han designado a los siguientes investigadores: Dr. Jacob Buganza Torio (Universidad Veracruzana) SNII II , Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo (Universidad Veracruzana) SNII III, Dr. Efraín Lazos Ochoa (Universidad Nacional Autónoma de Puebla), SNII II, Dr. Luis Ignacio Rojas Godina, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, SNII I, y Dra. Laura Viviana Pinto Araujo, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla SNI I. ----------

Demostración práctica: De acuerdo con el estatuto del personal académico, artículo 61 se menciona que " La demostración práctica de conocimientos deberá comprender, **por lo menos**, las pruebas específicas siguientes: PARA LOS INVESTIGADORES: I. Presentación de un protocolo de investigación acorde con las líneas prioritarias de investigación de la entidad de que se trate, las cuales se deberán señalar en la

convocatoria; II. Sesión de seminarios respecto de su protocolo de investigación, que deberá ser pública." El Consejo Técnico en este respecto ha determinado que el aspirante deberá presentar una clase muestra en formato de seminario de 20 minutos para nivel posgrado en torno al tema: "En torno al a virtud en la Ética de Aristóteles", luego de una breve interacción con el jurado donde se evaluará su capacidad didáctica a nivel posgrado se procederá a la presentación de su protocolo de investigación en el que se evaluará la pertinencia del proyecto de acuerdo con las líneas prioritarias del Instituto de Filosofía con énfasis en el área de investigación convocada a saber, ética. ----------

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:15 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.----------

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director

Dr. Jacob Buganza Torio
Coordinador del Doctorado

Dr. Jesús M. Turiso Sebastián
Consejero Maestro.

Dr. Adolfo García de la Sienra G.
Representante

Dr. Julio Quesada Martín
Representante

Mtro. Víctor M. Rabay Mora
Consejero alumno